



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL CENTLA, TABASCO ACTA: 007/EXT/15-06-2018

En la ciudad de Centla, Tabasco, República Mexicana, siendo las diecinueve horas con treinta y dos minutos del día quince de junio del año dos mil dieciocho, instalados en la sala de sesiones de la Junta Electoral Municipal de Centla, ubicado en la calle Zaragoza número 90, Centro, Frontera, Tabasco, código postal 86750, reunidos los integrantes de este Cuerpo Colegiado, se celebró la presente sesión extraordinaria de conformidad con las atribuciones estipuladas en el artículo 135 y 139 numerales 1 y 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, estando presentes los siguientes ciudadanos:

- El Ciudadano **Elvis Segura Córdova** Consejero presidente
- La Ciudadana **María de los Ángeles Hernández Fuentes** Secretaria del Consejo
- El Ciudadano **Ignacio de la Cruz de la Cruz** Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica
- La Ciudadana **Gabriela Guadalupe Morales Cano** Consejera Electoral Propietaria
- La Ciudadana **Yesenia del Carmen Uribe May** Consejera Electoral Propietaria
- El Ciudadano **Alejandro Gómez Jiménez** Consejero Electoral Propietario
- El Ciudadano **Rubén Ricardo Cruz Palavicini** Consejero Electoral Propietario
- El Ciudadano **Edgar Hernández Cárdenas** Consejero Propietario Representante del Partido Revolucionario Institucional
- El Ciudadano **Carlos Teodoro Vázquez Requena** Consejero Propietario Representante del Partido del Trabajo
- El Ciudadano **Leslie Gil Hernández** Consejero Propietario Representante del Partido Verde Ecologista de México
- El Ciudadano **José de Jesús Hernández Díaz** Consejero Representante Suplente de MORENA
- El Ciudadano **José Antonio Vázquez Estrada** Consejero Representante Suplente del Partido Encuentro Social
- El Ciudadano **Enrri del Carmen Hipólito León** Consejero Propietario Representante del Candidato Independiente

El Ciudadano **Consejero Presidente**: Buenos tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, distinguidas personalidades que hoy nos acompañan. Siendo las diecinueve horas con treinta y dos minutos del día quince de junio del dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión. En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confieren los artículos 137, 139 numeral 2, 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y el



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

ACTA 007/EXT/15-06-2018

artículo 7 inciso a) y b), 13 numeral 1, inciso c) y 14 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, he convocado a la celebración de esta sesión extraordinaria con carácter de urgente del Consejo Electoral Municipal de Centla, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por los artículos 137 numeral 2, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y de conformidad con el artículo 9 inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, solicito a la secretaria del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor presidente. Buenos tardes señoras y señores, consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión extraordinaria con carácter de urgente es el siguiente: -----

1. **Lista de asistencia;**-----
2. **Declaración de quórum;**-----
3. **Aprobación del Orden del Día.**-----
4. **Proyecto y aprobación en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Centla, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se designa al personal autorizado con acceso a la Bodega Electoral y que fungirá con el carácter de Bodeguero Electoral, durante las actividades del propio Consejo Municipal en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018;**-----
5. **Proyecto y aprobación en su caso del Acuerdo del Consejo Electoral Municipal de Centla, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se ratifica, perdón, se ratifica el diseño del modelo operativo de recepción de paquetes electorales, aprobado por el Consejo Estatal mediante Acuerdo CE/2018/051 y se designa a quienes fungirán, durante la Jornada Electoral del uno de julio de dos mil dieciocho, como auxiliares de orientación, recepción, auxiliares de traslado, general y de bodega, del propio Consejo Municipal, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.**-----
6. **Clausura**-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Muchas gracias señora secretaria. Por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum, en su caso.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto Consejero Presidente. Señoras y señores integrantes del Consejo Municipal, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Señor Presidente, para efectos de esta sesión de Consejo, hay una asistencia de: cinco consejeros electorales, cinco representantes de partidos políticos, un representante de candidato independiente y el de la voz, sumando en total doce integrantes de este Consejo, en términos del artículo 139, numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 8, inciso c), 9, inciso g), 10, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales declaro la existencia del quórum para celebrar esta sesión. Así mismo hago constar que en términos del artículo 12, inciso a), del Reglamento antes mencionado, se encuentra presente el ciudadano Ignacio de la Cruz de la Cruz Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica. Señor presidente, me permito informarle que contamos con nuevos integrantes de este Consejo, por lo que procede se le tome protesta de ley correspondiente. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: En virtud de que contamos con integrantes que por primera vez asisten a sesión de consejo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

ACTA 007/EXT/15-06-2018

74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, procede rindan la protesta de Ley, por lo que le ruego a los asistentes se pongan de pie. Nos vamos a poner de pie los que vayan a tomar protesta por favor que se acerquen algún micrófono y digan protesta cuando se les tome la protesta, que digan si protesto perdón, continuamos, 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco por lo que ruego a los asistentes se pongan de pie, Señores en nombre del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco pregunto a Ustedes Ciudadanos Edgar Hernández Cárdenas representante del partido, representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Ciudadano Agustín López León a no perdón él no, Ciudadano Enri del Carmen Hipólito León representante propietario del Candidato Independiente y José Antonio Ulises Estrada representante del Partido Encuentro Social verdad Encuentro Social a perdón José Antonio Vázquez Estrada representante del partido, representante suplente del Partido Encuentro Social. ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ¿La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado? -----

El Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional Edgar Hernández Cárdenas: ¡Sí protesto! -----

El Consejero Representante Propietario del Candidato Independiente José Antonio Hernández Romero; Enri del Carmen Hipólito León: ¡Sí protesto! -----

El Consejero Representante Suplente José Antonio Vázquez Estrada: ¡Sí protesto! -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Si no lo hicieren, que la sociedad y el Estado se los demanden. Podemos sentarnos. Por favor Señora Secretaria, dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor presidente, el tercer punto del Orden del Día es el relativo a la **aprobación del Orden del Día.** -

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora secretaria, en términos del artículo 9 numeral 1 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, le solicito someter a votación la aprobación del Orden del Día antes referido. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor presidente el Orden del Día sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad.** -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora secretaria por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente, el cuarto punto del Orden del Día es el relativo a la **Presentación del proyecto y aprobación, en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Centla, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco mediante el cual se designa al personal autorizado con acceso a la Bodega Electoral y que fungirá con el carácter de Bodeguero Electoral, durante las actividades del propio Consejo Municipal en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018;** -----



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

ACTA 007/EXT/15-06-2018

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora secretaria. Señores integrantes del Consejo Electoral Municipal de Centla Tabasco, con fundamento en el artículo 17, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, se solicita la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo, así como también de los demás documentos que les fueron previamente circulados junto con la convocatoria y el Orden del Día. Por favor señora secretaria, someta a votación la dispensa de la lectura de los documentos antes referidos. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor presidente. Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura de los proyectos de Acuerdo antes referidos, que les fueron circulados junto con la convocatoria y el Orden del Día. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor presidente la dispensa de la lectura de los proyectos de Acuerdo mencionados que les fue previamente circulado sometido a votación, ha sido aprobada por **unanimidad**.----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias Señora Secretaria. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de Acuerdo motivo de este punto del orden del día, ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Solicito a la secretaria del Consejo, se sirva someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo mencionado.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor presidente. Señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido del proyecto de Acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Centla, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco mediante el cual se designa al personal autorizado con acceso a la bodega electoral y que fungirá con el carácter de bodeguero electoral, durante las actividades del propio Consejo Municipal en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018; Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor presidente el proyecto de Acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden del día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco.-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias Señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señora Presidente, el quinto punto del Orden del Día es el relativo a la **Presentación del proyecto y aprobación, en su caso del Acuerdo el Consejo Electoral Municipal de Centla, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se ratifica el diseño del modelo operativo de recepción de paquetes electorales, aprobado por el Consejo Estatal mediante Acuerdo CE/2018/051 y se designa a quienes fungirán, durante la Jornada Electoral del uno de julio de dos mil dieciocho, como auxiliares de orientación, recepción, auxiliares de traslado, general y de bodega, del propio Consejo Municipal, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.**-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias Señora Secretaria. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales y dado que ha sido dispensada la lectura del



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA 007/EXT/15-06-2018

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

proyecto de Acuerdo motivo de este punto del orden del día, ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? Para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. Solicito a la secretaria del consejo se sirva someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo mencionado.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor presidente. Señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido del proyecto de **Acuerdo del Consejo Electoral Municipal de Centla, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se ratifica el diseño del modelo operativo de recepción de paquetes electorales, aprobado por el Consejo Estatal mediante Acuerdo CE/2018/051 y se designa a quienes fungirán, durante la Jornada Electoral del uno de julio de dos mil dieciocho, como auxiliares de orientación, recepción, auxiliares de traslado, general y de bodega, del propio Consejo Municipal, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.** Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor presidente el proyecto de Acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden del día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias Señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor presidente, el último punto del Orden del Día es el relativo a la **clausura**. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora secretaria. Habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión, a perdón. -----

El Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Ciudadano Edgar Hernández Cárdenas: Una observación no se sometió a votación la cuestión del acta que el de este punto del orden del día, se pidió la dispensa, pero no la aprobación. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Si se aprobó se abrió el debate. -----

El Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Ciudadano Edgar Hernández Cárdenas: Y lo que quieras, pero no si se había aprobado de todas maneras, señor presidente solicito su permiso y autorización para ausentarme mi lugar debido a afecto que lo ocupe mi suplente y se le haga la toma de protesta -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Adelante, anótalo, siéntate vamos tomar la protesta -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Si, pero para que tome la protesta de una vez y ya Eduardo Federico tome su protesta, señor presidente me permito infórmale que contamos con un nuevo integrante de este consejo, por lo que procede a que se le tome la protesta correspondiente -----

El Ciudadano Consejero Presidente: En virtud de que contamos con integrantes que por primera vez asisten a esta sesión de consejo de conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco procede rindan la protesta de ley por lo que ruego a los asistentes se pongan de pie, señores en nombre del Instituto Electoral de Participación Ciudadana, de Tabasco le



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

ACTA 007/EXT/15-06-2018

pregunto a usted ciudadano Eduardo Federico Rodríguez Suárez representante suplente del Partido Revolucionario Institucional protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las leyes que de ella emanen cumplir con las normas contenidas en la Ley Electoral y los Partidos Políticos del Estado de Tabasco y desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado?

El Consejero Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional Ciudadano, Eduardo Federico Rodríguez Suárez: ¡Si protesto! -----

El Consejero Ciudadano Presidente: Si no lo hiciere que la Sociedad y el Estado se lo demanden, pueden sentarse, bueno nos podemos poner de pie para la clausura de esta sesión, ya estamos de pie. Siendo las diecinueve horas con cincuenta y tres minutos del día quince de junio del año dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión extraordinaria urgente del Consejo Electoral Municipal de Centla, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias, buenas noches. -----

Constando la presente acta de **siete (7) hojas**. Firmando al calce y al margen de los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----Conste-----

El Ciudadano Elvis Segura Córdova
Consejero presidente

La Ciudadana María de los Ángeles
Hernández Fuentes
Secretaria del Consejo

El Ciudadano Ignacio de la Cruz de la
Cruz
Vocal de Organización Electoral y
Educación Cívica

La Ciudadana Gabriela Guadalupe
Morales Cano
Consejera Electoral Propietaria

La Ciudadana Yesenia del Carmen
Uribe May
Consejera Electoral Propietaria

El ciudadano Alejandro Gómez
Jiménez
Consejero Electoral Propietario

El Ciudadano Rubén Ricardo Cruz
Palavicini
Consejero Electoral Propietario

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

ACTA 007/EXT/15-06-2018

Partido de la Revolución
Democrática

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México

Movimiento Ciudadano

Partido Nueva Alianza

MORENA

Partido Encuentro Social

Candidato Independiente José
Antonio Hernández Romero

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO
ELECTORAL MUNICIPAL DE CENTLA, TABASCO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL DOS MIL
DIECIOCHO. NÚMERO DE ACTA 007/EXT/15-06-2018.